

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza-Cundinamarca, 5 de mayo de 2022

Radicado No. 2014-00717-00

1. La documental aportada por Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales obrante a folios 55 al 62 del expediente se agrega a los autos, secretaría proceda a informar lo requerido por dicha entidad y actuar de conformidad.

2. En lo que respecta al memorial que antecede, se requiere a secretaría para que informe de manera inmediata el trámite impartido al oficio 0367 del 13 de marzo de 2017 que obra a folio 50 del expediente.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Chris Roger Eduardo Baquero Osorio', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ